

# LOS PARLAMENTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LA OPINIÓN PÚBLICA

## The Parliaments of the autonomous communities and public opinion

**MARIO KÖLLING**

Universidad Nacional de Educación a Distancia

mkoelling@poli.uned.es

**JOSÉ TUDELA**

Universidad de Zaragoza

jtudela@cortesaragon.es

**DEBORAH ZAK GODOY**

Universidad de Nottingham

zakgodoy@gmail.com

### *Cómo citar/Citation*

Kölling, M., Tudela, J. y Godoy, D. Z. (2024).

Los Parlamentos de las comunidades autónomas y la opinión pública.

*Revista de Estudios Políticos*, 203, 151-180.

doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.203.06>

### **Resumen**

En comparación con las Cortes Generales, los Parlamentos autonómicos parecen recibir menos atención en investigaciones académicas empíricas. El objetivo de este texto es analizar la opinión pública sobre los Parlamentos de las comunidades autónomas basada en una encuesta realizada en el 2021 en cuatro comunidades autónomas. En concreto se analizan tres dimensiones de la opinión pública interrelacionadas sobre los Parlamentos autonómicos: el conocimiento, la valoración y las expectativas. A partir de modelos econométricos logit y logit ordenado se analizan estas dimensiones, considerando como variables independientes variables asociadas a aspectos sociodemográficos, la identificación con la comunidad autónoma y preferencias ideológicas. Con ello, el texto pretende contribuir a tres líneas de investigación: por un lado, a los estudios empíricos de la representación política; por otro, a mejorar la comprensión sobre los Parlamentos de las comunidades autónomas y, finalmente, aportar al debate sobre la calidad democrática en España.

**Palabras clave**

Parlamento; España; comunidades autónomas; encuesta; opinión pública; conocimiento; valoración; identidad territorial; Aragón; Castilla y León; el País Vasco; Valencia.

**Abstract**

Compared to the Cortes Generales, the Parliaments of the Autonomous Communities seem to receive less attention in empirical academic research. The aim of this paper is to analyse public opinion on the Parliaments of the Autonomous Communities based on a survey conducted in 2021 in four Autonomous Communities. Specifically, three interrelated dimensions of public opinion on regional parliaments are analysed: knowledge, assessment and expectations. Using logit and ordered logit econometric models, these dimensions are analysed considering as independent variables, variables associated with socio-demographic aspects, identification with the Autonomous Community and ideological preferences. In doing so, the text aims to contribute to three lines of research: on the one hand, to empirical studies of political representation, on the other hand, to improve the understanding of the Parliaments of the Autonomous Communities and, finally, to contribute to the debate on the quality of democracy in Spain.

**Keywords**

Parliament; Spain; Autonomous Communities; survey; public opinion; knowledge; valuation; territorial identity; Aragón; Castilla y León; the Basque Country; Valencia.

## SUMARIO

---

I. INTRODUCCIÓN. II. OPINIÓN PÚBLICA Y PARLAMENTOS. III. MARCO METODOLÓGICO: LAS DIMENSIONES DE LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LOS PARLAMENTOS AUTONÓMICOS: 1. El conocimiento. 2. La valoración. 3. Las expectativas. 4. Los determinantes de la opinión pública sobre los Parlamentos autonómicos: 4.1. *Demográfica y educación*. 4.2. *Identificación con la comunidad autónoma*. 4.3. *Preferencias ideológicas*. IV. DATOS Y MEDICIONES: 1. Variables dependientes: 1.1. *Conocimiento del Parlamento*. 1.2. *Valoración del Parlamento*. 1.3. *Perspectivas del Parlamento*. 2. Variables independientes: 2.1. *Demográfica y educación*. 2.2. *Identificación con la comunidad autónoma*. 2.3. *Preferencias ideológicas*. 3. Modelo. V. RESULTADOS: 1. Conocimiento del Parlamento. 2. Valoración del Parlamento. 3. Perspectiva del Parlamento. VI. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES. BIBLIOGRAFÍA.

---

## I. INTRODUCCIÓN

El funcionamiento de la democracia representativa es una cuestión de gran relevancia política y social, y el Parlamento es la institución que la define. Por ello, siempre ha atraído el interés del mundo académico. Gran parte de la investigación científica en los ámbitos de los estudios parlamentarios se ha dedicado a mejorar la comprensión de la composición, del funcionamiento interno y la influencia externa de los Parlamentos. La investigación sobre los Parlamentos se ha centrado también en la actuación, las estrategias y las prerrogativas constitucionales de sus miembros. La representación política se ha estudiado principalmente desde una perspectiva teórica, pero durante los últimos años se pueden detectar un creciente número de trabajos empíricos. En comparación con las Cortes Generales, los Parlamentos autonómicos han recibido menos atención en investigaciones académicas empíricas. Sin embargo, son las únicas instituciones de las entidades subestatales que se legitiman directamente a través de elecciones.

Los Parlamentos de las comunidades autónomas (CC.AA.) aprueban la mayor parte de la normativa relacionada con las políticas de bienestar como sanidad y educación, que representan el 35% del gasto público. Desde la teoría democrática, tradicionalmente se considera que la toma de decisiones más próxima a la ciudadanía es una ventaja para ajustar los resultados en los procesos políticos a las preferencias del electorado. La cercanía de la toma de

decisiones facilita también un mayor control por parte del electorado y una mejor interacción entre la clase política y los ciudadanos. Como destacó Montero ya en 1989 «[...] no hace falta subrayar la importancia de esa opinión para la legitimidad del sistema político, que depende, entre otros factores, del adecuado cumplimiento de la función de legitimación de las decisiones por parte de sus órganos representativos» (Montero, 1989: 65).

La relevancia del tema se basa también en el incremento de cuestionamientos acerca de la función de legitimación y de la efectividad de los Parlamentos. Así, en el *Barómetro* del CIS de septiembre 2018, un 75,9% de los encuestados consideraba que el Congreso de los Diputados suele abordar «problemas de poca importancia» y un 71,1% se declaraba insatisfecho o muy insatisfecho con su trabajo<sup>1</sup>.

En este estudio nos proponemos analizar tres dimensiones de la opinión pública interrelacionadas sobre los Parlamentos autonómicos: el conocimiento, la valoración y las expectativas. A partir de modelos econométricos logit y logit ordenado se analizan estas dimensiones, considerando como variables independientes, variables asociadas a aspectos sociodemográficos, identificación con la comunidad autónoma (CA) y preferencias ideológicas. Así, el texto pretende contribuir a tres líneas de investigación: por un lado, a los estudios empíricos de la representación política; por otro lado, a mejorar el conocimiento sobre los Parlamentos autonómicos; finalmente, se pretende contribuir al debate sobre la calidad democrática en España.

## II. OPINIÓN PÚBLICA Y PARLAMENTOS

La relación entre el Parlamento y los ciudadanos ha sido hasta hace poco una de las áreas menos estudiadas en los estudios legislativos y, sin embargo, se trata de una dimensión crucial para entender su rol en los sistemas políticos actuales. La obra colectiva *Parliaments and Citizens in Western Europe*, editada por Philip Norton en 2002, fue un trabajo pionero y ha supuesto una importante contribución a la comprensión de esta relación y las implicaciones que tiene para el trabajo de los Parlamentos. Hoy en día los análisis y datos sobre los niveles de confianza en los Parlamentos son abundantes y relativamente fáciles de acceder, e incluyen una gama muy amplia de países. Para la mayoría de los estudios empíricos se utilizaron los datos del *European Social Survey* (ESS) o del *Eurobarometer* en relación con la confianza en los Parlamentos. Gran parte de los trabajos publicados se centran en la

---

<sup>1</sup> Centro de Investigaciones Sociológicas (2018). Serie A.1.02.05.002.

interrelación entre el proceso de integración europea, los Parlamentos nacionales y la opinión pública entendiendo los Parlamentos nacionales como correas de transmisión entre la UE y sus ciudadanos (Muñoz *et al.*, 2011; Auel *et al.*, 2016; Fasone *et al.*, 2018).

La mayoría de los estudios parlamentarios han abordado la cuestión de la confianza de los ciudadanos en el Parlamento. Se ha demostrado principalmente un claro declive de la confianza en el Parlamento en línea con otras instituciones democráticas (Brettschneider, 1996; Norris, 1999). Sin embargo, como demuestra Torcal, el deterioro de la opinión pública sobre las instituciones no es uniforme y es especialmente visible para las instituciones representativas más significativas: los Parlamentos nacionales, el sistema jurídico, los políticos y los partidos políticos (Torcal, 2014).

Para explicar la desafección se presentan diferentes hipótesis. Van der Meer conceptualiza la confianza en el Parlamento en cuatro dimensiones: competencia, atención intrínseca, responsabilidad y fiabilidad. Como resultado subraya que tres factores explican principalmente las diferencias en la confianza entre diferentes Estados: la corrupción, el sistema electoral y el tipo de régimen anterior. Pero no solo se constata una pérdida de confianza, sino una desafección de los ciudadanos de las instituciones representativas (Van der Meer, 2010). Por su parte, Dotti Sani y Magistro estudiaron la confianza de la opinión pública en el Parlamento Europeo en veinte países europeos (2016) y Ruelens *et al.* (2018) analizó el efecto de los datos macroeconómicos sobre la confianza en diferentes Parlamentos nacionales. John R. Hibbing y Samuel C. Patterson analizaron la confianza de los ciudadanos en los Parlamentos de Europa Central y Oriental (Hibbing y Patterson, 1994).

Aunque la confianza en los Parlamentos ha disminuido constantemente, estas instituciones nunca han sido tan activas en el desarrollo de mecanismos para comprometerse con el público. Por ejemplo, se ha analizado cómo diferentes Parlamentos de la UE están adoptando nuevos mecanismos para promover el compromiso público con los ciudadanos (Inter-Parliamentary Union, 2012) o el uso de páginas web para promover la deliberación ciudadana en el proceso de toma de decisiones públicas (Luque *et al.*, 2017). Sin embargo, un reciente estudio concluye que los Parlamentos siguen utilizando las TIC principalmente para informar sobre los asuntos parlamentarios y solo ocasionalmente adoptan las oportunidades que ofrecen las TIC para involucrar activamente a los ciudadanos (Serra Silva, 2021).

En España, diferentes trabajos empíricos han analizado la opinión pública sobre el Congreso de Diputados. Cabe destacar el estudio pionero de Montero (1989). Crespo Martínez y Calvet Crespo (1998) y Delgado (1998) publicaron trabajos sobre el Parlamento y opinión pública en España, y Méndez-Lago y Martínez (2002) realizaron un análisis empírico de la

percepción de los ciudadanos y los diputados. Más recientemente se han publicado numerosos estudios en España dedicados al análisis de la pérdida de confianza en las instituciones democráticas como consecuencia de la crisis económica y financiera centrándose también en los Parlamentos (Torcal, 2014). Como demuestran recientes estudios, aunque la crisis fue un factor que explicó el descenso de la confianza hacia el Parlamento entre 2008 y 2012, la confianza en las instituciones representativas sigue siendo baja incluso después de la crisis debido a los incidentes de corrupción y a la percepción de falta de capacidad de respuesta del sistema político (Torcal y Christmann, 2021).

Las aportaciones académicas relacionadas con el análisis de los Parlamentos subestatales se han centrado en los últimos años, en el análisis de su desempeño en temas concretos, por ejemplo, en los asuntos europeos y en el proceso de control de subsidiaridad (Eppler y Abels 2015; Abbels y Högenauer, 2018; Randour y Bursens 2019, Högenauer, 2019) o con el concepto del parlamentarismo multinivel (Eppler y Abels, 2015; Bursens, 2017), y sus relaciones con los Parlamentos nacionales (Oñate y Belchior, 2019). También hay recientes estudios sobre su rol en la gestión de la pandemia (Siefken *et al.*, 2022).

En relación con los trabajos sobre los Parlamentos autonómicos en España, existen estudios sobre el diputado autonómico, cómo han sido seleccionados y qué carreras políticas han seguido o qué les motiva a entrar en la política (Coller *et al.*, 2018). Otros analizan su composición en relación con los cambios en los perfiles sociales de los diputados (Serrano y Bermúdez, 2018; Bermúdez y Serrano, 2021) o la evolución en el porcentaje de mujeres parlamentarias (Delgado *et al.*, 1998; Santana-Leitner *et al.*, 2016). Las aportaciones académicas empíricas relacionadas con el análisis de la opinión pública sobre los Parlamentos subestatales incluyen estas instituciones en análisis más amplios sobre la desconfianza en las instituciones democráticas (Torcal, 2014).

### III. MARCO METODOLÓGICO: LAS DIMENSIONES DE LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LOS PARLAMENTOS AUTONÓMICOS

Con este texto se pretende explicar la valoración pública sobre los Parlamentos autonómicos. Para ello, se ha definido nuestra variable dependiente en tres dimensiones de la opinión pública sobre los Parlamentos autonómicos interrelacionadas: el conocimiento, la valoración y las expectativas.

## 1. EL CONOCIMIENTO

El ejercicio del control democrático sobre el sistema legislativo y el proceso de elaboración de políticas no pueden producirse a menos que los ciudadanos tengan un conocimiento elemental de la institución legislativa. Siguiendo a Habermas, la calidad de la política democrática disminuye si los ciudadanos desconocen las legislaturas (Habermas, 1962). Especialmente en países federales el reparto de responsabilidades entre los niveles de gobierno puede dificultar la atribución de responsabilidades en la toma de las decisiones por parte de la opinión pública (León, 2011). En muchos estudios se ha analizado el conocimiento de los ciudadanos sobre el estado autonómico (Mota, 2008, Liñeira, 2014) pero no de forma específica sobre las responsabilidades institucionales, sea dentro de una comunidad o desde una perspectiva multinivel. Para analizar el conocimiento de los ciudadanos sobre los Parlamentos autonómicos, en el estudio se han incluido preguntas sobre la posición constitucional del Parlamento autonómico, sus funciones legislativas y sobre el conocimiento de un diputado.

## 2. LA VALORACIÓN

La valoración de los ciudadanos de las instituciones públicas y políticas es otro indicador clave para comprender cómo la ciudadanía está percibiendo el funcionamiento de los distintos actores del sistema político (Leston-Bandeira, 2012; Serra Silva, 2021). Torcal por ejemplo, en un estudio sobre la desconfianza institucional en España y Portugal durante la gran recesión, demuestra que la receptividad política es el factor más importante y sólido de la confianza institucional también para los Parlamentos autonómicos (Torcal, 2014). La valoración puede diversificarse en las nociones de relevancia de las instituciones para el ciudadano, el apoyo general y específico. Para medir la valoración, en este trabajo se ha incluido además de la pregunta sobre la opinión que se tiene del Parlamento autonómico, preguntas sobre si los Parlamentos autonómicos tratan sobre temas que afectan al encuestado en su día a día y sobre la gestión del Parlamento autonómico de la pandemia COVID-19.

## 3. LAS EXPECTATIVAS

Las expectativas de la opinión pública sobre el futuro hacen referencia a la medida en que la persona espera un cambio de la situación actual. Durante los últimos años se han revisado las funciones de los Parlamentos. Las reformas se han orientado hacia un refuerzo del elemento representativo a través del fortalecimiento del método electivo (o de los poderes de los órganos elegidos); una

expansión de la democracia directa a través de un mayor número de referendos y de iniciativas similares que se originan en el ámbito ciudadano; y el desarrollo de modos de democracia de defensa a través de la integración de la participación de los ciudadanos en la fase de formación de políticas (Leston Bandeira, 2012). Pero no se puede confirmar que estas reformas correspondan a las expectativas de los votantes en cuanto al servicio que debe ofrecer el Parlamento. En este contexto, se pregunta sobre el papel que debe asumir el Parlamento autonómico y si el presupuesto asignado al Parlamento debe adaptarse adecuadamente.

#### 4. LOS DETERMINANTES DE LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LOS PARLAMENTOS AUTONÓMICOS

Para el análisis de las tres dimensiones de la opinión pública se utilizan las siguientes variables independientes: *demográfica y educación, identificación con la comunidad autónoma y preferencias ideológicas*.

##### 4.1. Demográfica y educación

La literatura asigna a los factores demográficos como género, edad y nivel educativo un valor explicativo importante. Diversos estudios confirman que la brecha de género sobre conocimientos políticos es un fenómeno que se puede observar en muchos países, independientemente del grado de igualdad del país (Curran, 2022). Las mujeres parecen tener más probabilidades que los hombres de responder «No sabe» en las preguntas sobre el conocimiento político (Mondak y Anderson, 2004). Algunos de estos estudios han concluido que ello se debe a la mayor aversión al riesgo de las mujeres, por lo que adivinan menos que los hombres (Ferrín *et al.*, 2017). Por otro lado, un mayor nivel de educación ha sido valorado por diferentes estudios como un indicador determinante para el conocimiento del sistema político y una valoración positiva de la democracia representativa. Lipset (1976) plantea que individuos con mayor nivel de estudios creen más en principios democráticos fundamentales y apoyan de forma más activa prácticas democráticas. Finalmente, en relación con el proceso de descentralización, la edad puede ser también un indicador con valor explicativo, ya que los ciudadanos con mayor edad pueden comparar la situación institucional actual con una situación anterior. Estos resultados fueron también observados en un análisis bivariable de los resultados de la encuesta.

En síntesis, se persigue constatar las siguientes posibilidades:

*HIPÓTESIS IA. Las mujeres tienen menor probabilidad de conocimiento y valoración del Parlamento que los hombres. Además, las mujeres tienen menos expectativas sobre un mayor rol del Parlamento en el futuro.*

HIPÓTESIS 1B. *Los individuos más jóvenes tienen menor probabilidad de conocimiento y valoración del Parlamento. Además, los más jóvenes tienen menos expectativas sobre un mayor rol del Parlamento en el futuro.*

HIPÓTESIS 1C. *Las personas con menor nivel educativo tienen menor conocimiento, valoración y mayores expectativas sobre el rol del Parlamento en el futuro.*

#### 4.2. Identificación con la comunidad autónoma

Conforme a la literatura sobre el tema, la identificación con la CA está relacionada con la identificación con las instituciones autonómicas. Según Liñeira «[...] la comunidad política con la que más se identifica un individuo influye en la manera en la que los ciudadanos se interrelacionan con las instituciones autonómicas» (Liñeira, 2014: 15). En este sentido, una mayor identificación con la CA puede conducir a una mayor preferencia para el autogobierno (un mayor rol del Parlamento) y facilitar que los ciudadanos estén más informados sobre el debate político en su CA y las funciones de las instituciones autonómicas. El análisis bivariable de los resultados de la encuesta parece también apoyar estas consideraciones.

HIPÓTESIS 2A. *Cuanto mayor es la identificación con la CA de residencia, más alto es el conocimiento y la valoración del Parlamento.*

HIPÓTESIS 2B. *Cuanto mayor es la identificación con la CA de residencia, hay mayores expectativas sobre un mayor rol del Parlamento en el futuro.*

#### 4.3. Preferencias ideológicas

Las preferencias ideológicas no solo afectan al grado del apoyo del marco institucional, sino que también condicionan las actitudes de los individuos hacia las instituciones autonómicas (Liñeira, 2014). Tanto la izquierda como la derecha han mantenido posiciones bastante explícitas sobre sus preferencias en lo que se refiere a las instituciones autonómicas, pero estas han ido cambiando a lo largo de estos años, en algunos casos de manera bastante remarcable. El Estado autonómico se ha consolidado y no está cuestionado por los partidos que compiten por el centro. Sin embargo, las posiciones extremas han mantenido una posición crítica sobre las instituciones del estado autonómico. Montero observó que el sesgo ideológico influye en el apoyo a la institución del Parlamento. Como se desprende de su análisis, los encuestados que se ubican ideológicamente en las categorías «izquierda» «centro izquierda» y «centro» muestran un apoyo claramente mayor a la necesidad del Congreso de los Diputados que los que se ubicaron en las categorías «centro derecha» y «derecha» (Montero, 1989:106). Las

observaciones fueron apoyadas también en un análisis bivariable de los resultados de la encuesta.

HIPÓTESIS 3A. *Los individuos más satisfechos con la democracia tienen mayor probabilidad de conocimiento, valoración y mayores expectativas sobre un mayor rol del Parlamento en el futuro.*

HIPÓTESIS 3B. *Los individuos que se ubican ideológicamente en la categoría «izquierda» tienen mayor probabilidad de conocimiento, valoración y mayores expectativas sobre un mayor rol del Parlamento en el futuro.*

#### IV. DATOS Y MEDICIONES

La base empírica de este trabajo son los datos de opinión pública provenientes de una encuesta realizada dentro de un proyecto de investigación. El cuestionario fue diseñado conforme a las tres dimensiones de la pregunta de investigación (conocimiento, valoración y expectativas). Tras la definición de los estudios de caso, se ha realizado un muestreo estratificado con afijación proporcional por: CC. AA., género y edad. El trabajo de campo fue realizado entre el 8 y el 29 de abril de 2021. La recogida de datos se realizó mediante entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI). En total, se completaron 1600 entrevistas (400 en cada CA), 1460 entrevistas se realizaron parcialmente y 6188 llamadas fueron negativas y anuladas.

##### 1. VARIABLES DEPENDIENTES

###### 1.1. Conocimiento del Parlamento

Al entrevistado se le realizaron tres preguntas que permitían un acercamiento a la dimensión «conocimiento»:

- En primera instancia se le consulta sobre la función del Parlamento de la CA, una de las respuestas es correcta y el resto falsas. A partir de esta pregunta se construyó una variable «Conoce1» que puntúa 1 si el individuo respondió correctamente y 0 en caso contrario.
- La segunda pregunta refiere al conocimiento sobre las instituciones que aprueban las leyes en España. Se construye una variable «Conoce2» que puntúa 1 si el individuo respondió correctamente y 0 en caso contrario.
- Por último, se le consulta sobre el conocimiento de un diputado o diputada del actual Parlamento de la comunidad Autónoma. Se

construye una variable «Conoce3» que puntúa 1 si el individuo respondió correctamente y 0 en caso contrario.

### 1.2. Valoración del Parlamento

Las variables asociadas al grado de valoración que tiene la persona en relación al Parlamento de su CA son:

- La primera variable es el resultado de las respuestas a la pregunta: «¿Considera usted que el Parlamento de su CA trata temas que son de su interés?». Se construye una variable «Valoración1» que puntúa 1 si el individuo respondió Si y 0 en caso contrario.
- La segunda pregunta refiere a la opinión del encuestado respecto al Parlamento de su CA. Las respuestas posibles son: «positiva», «ni positiva ni negativa» y «negativa». Se considera una variable *dummy* «Valoración2» que puntúa 1 si el individuo respondió «positiva» y 0 en caso contrario.
- Por último, se le pide al encuestado que «Indique el grado de acuerdo o desacuerdo con la frase: «El Parlamento de su CA está siendo eficaz en la gestión de la pandemia de la COVID-19». Las respuestas posibles son «muy de acuerdo», «de acuerdo», «ni en acuerdo ni en desacuerdo», «en desacuerdo», «muy en desacuerdo». Se conforma una variable «Valoración3» que es *dummy* y vale 1 si el individuo está «muy de acuerdo» o «de acuerdo» y 0 en caso contrario.

### 1.3. Perspectivas del Parlamento

Las variables que hacen referencia a las expectativas respecto al Parlamento son:

- La primera variable resume las respuestas a «Considera que el papel que debe asumir el Parlamento de su CA en la política de su comunidad debe ser...». Las opciones son: «a) más importante que el que tiene ahora; b) igual de importante que el que tiene ahora; c) menos importante que el que tiene ahora; d) no sabe o no contesta».
- La segunda variable refiere al presupuesto asignado: «Con la información que dispone, en relación con el presupuesto asignado al Parlamento de su comunidad, considera que...». Las opciones son: «a) habría que dotarlo con más medios; b) es adecuado; c) es excesivo; d) no sabe o no contesta».

## 2. VARIABLES INDEPENDIENTES

### 2.1. Demográfica y educación

*Género.* Es una variable binaria que representa el sexo del entrevistado. Toma valor 1 si es mujer y 0 si es hombre. En este caso se omite la variable hombre.

*Edad.* Representa el tramo de edad al cual pertenece el entrevistado. Se identifican cuatro tramos de edad para lo cual se crean variables *dummies* que toman el valor 1 si el individuo pertenece a uno de los siguientes intervalos: 16-29, 30-44, 45-64 o 65-más, y 0 en caso contrario. Se omite el primer intervalo.

*Educación.* Con el propósito de identificar los niveles de educación de los entrevistados se construyen tres variables binarias que toman valor 1 si el individuo pertenece a dicho nivel (estudios altos, medios y bajos) y 0 en caso contrario. Se omite la categoría estudios bajos.

Tabla 1. *Nivel educativo*

	Nivel de estudio
Sin estudios (o ha ido menos de 5 años a la escuela)	bajo
Primaria (o ha ido 5 años o más a la escuela)	bajo
EGB, ESO, Bachiller Elemental	bajo
COU, BUP, Bachiller Superior, Bachillerato	medio
FP1, Formación Profesional Grado Medio	medio
FP2, Formación Profesional Grado Superior, Conservatorio 10 años	alto
Universitarios (Diplomatura, Licenciatura, Grado, Máster, Doctorado)	alto

*Fuente:* elaboración propia.

### 2.2. Identificación con la comunidad autónoma

Entre las CC.AA. existen diferencias importantes en cuanto al uso de idiomas cooficiales y la identificación regional de las personas con la CA. En lo que se refiere al uso de idiomas cooficiales, se considera que esto puede favorecer una mayor identificación con la CA. Por ello, para construir la variable Identificación con la CA se ha incluido en la muestra CC.AA. que tienen idiomas cooficiales (Valencia y el País Vasco). En cuanto a la identificación regional, en las ciencias sociales modernas, la «pregunta Moreno» se ha establecido como la medida estándar su medición. Para medir la identidad

regional en la CA de residencia, se seleccionaron las CC.AA. con diferentes niveles conforme a la pregunta Moreno. Según esta escala, el País Vasco tiene una identidad regional muy marcada, seguido por Aragón, Valencia y Castilla León (tabla 2).

Se conformaron 4 variables *dummies* que valen 1 si el entrevistado pertenece a dicha comunidad y 0 en caso contrario: «Aragón»; «País Vasco»; «Castilla y León»; «Comunidad Valenciana». La variable omitida es el «País Vasco».

Tabla 2. *Identidad regional en CC.AA.*

<b>Nivel de identidad territorial</b>	
País Vasco	Se siente únicamente español 4,5 Me siento tan español como vasco 36,7 Me siento únicamente vasco/a 23,9
Aragón	Se siente únicamente español 11,5 Me siento tan español como aragonés 60,7 Se siente únicamente aragonés 0,4
Valencia	Se siente únicamente español 19,4 Me siento tan español como valenciano 53,5 Me siento únicamente valenciano 1,3
Castilla-León	Se siente únicamente español 26,5 Me siento tan español como castellanoleonés 56,2 Me siento únicamente castellanoleonés 0,2

*Fuente:* elaboración propia a partir de datos CIS (2015).

### 2.3. *Preferencias ideológicas*

Para medir las preferencias políticas se han incluido en la encuesta preguntas sobre la auto ubicación ideológica y el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia. En cuanto a la ubicación ideológica, el entrevistado puede elegir ubicarse desde el punto de vista ideológico en una escala del 1 al 10, donde 1 es extrema izquierda y 10 extrema derecha. En base a esta respuesta se construyen 5 variables *dummies*, donde 1 significa que el entrevistado está dentro de ese grupo y 0 que no pertenece. Los cinco grupos son «extrema izquierda», «izquierda», «centro», «derecha» y «extrema derecha». La variable omitida es «izquierda».

En lo que se refiere a la satisfacción con la democracia, las respuestas se ubican en tres grupos de variables *dummies*: «satisfecho», «ni satisfecho ni insatisfecho» y «no satisfecho». La variable omitida es «no satisfecho».

### 3. MODELO

Para realizar el análisis se aplican modelos logit y logit ordenado. El modelo logit es un modelo econométrico no lineal que se utiliza cuando la variable dependiente es binaria, es decir, tiene valores 0 o 1. Este modelo es utilizado para analizar la correlación entre las variables independientes y las variables de conocimiento y valoración del Parlamento.

Además, se utiliza el modelo logit ordenado, que es usado cuando la variable dependiente contiene valores finitos y discretos con información ordinal. Ambos modelos se estiman por el método de máxima verosimilitud (MV).

Al igual que otros modelos no lineales, los efectos marginales se deben calcular para entender los efectos parciales de un pequeño cambio en la variable explicativa. Al hacer uso de modelos de regresión no lineales, como lo es el logit y el logit ordenado, la interpretación de los coeficientes no es inmediata. Si bien es posible obtener información relevante a partir del signo del coeficiente estimado, su magnitud no resulta útil. Es por ello que se calculan los efectos marginales asociados a cada variable explicativa para cuantificar la variación aproximada en la probabilidad estimada ante un cambio marginal en la variable independiente.

Un problema que destacar en el caso de los modelos que incluyen variables de percepción es la posibilidad de la existencia de problemas de endogeneidad. En este sentido, cuando se sospecha que se está ante un caso de endogeneidad no se puede establecer el sentido de la causalidad entre las variables del modelo, sino que solamente se puede concluir que existe covariación entre las mismas. En esta investigación, dadas las características de la muestra, no existen variables instrumentales para probar la endogeneidad ni restricciones de exclusión para identificarlas.

## V. RESULTADOS

### 1. CONOCIMIENTO DEL PARLAMENTO

Para las tres preguntas analizadas sobre conocimiento del Parlamento, la variable asociada al género tiene signo negativo, lo que estaría indicando que las mujeres tienen una menor probabilidad de conocimiento en relación con

los hombres. Considerando los modelos en los cuales la variable es significativa, la probabilidad de que una mujer tenga conocimiento del Parlamento es al menos 4.7 puntos porcentuales (pp<sup>2</sup>) menor que la de los hombres. Esta diferencia aumenta a 17.3 pp cuando refiere al conocimiento sobre algún diputado o diputada.

En relación con la edad, si bien para las dos primeras preguntas no es concluyente ya que la variable no es significativa, sí puede constatarse que para el caso de la tercera pregunta que cuánto más joven es la persona menor es la probabilidad de conocimiento. En este sentido, una persona de más de 65 años tiene una probabilidad de conocimiento de 37.6 pp más que un menor de treinta años. Por otro lado, niveles altos de educación se asocian con mayor conocimiento del Parlamento para los tres casos considerados. La variable «educación nivel alto» es significativa para los tres modelos. Para el caso de las dos primeras preguntas, las personas con un nivel educativo alto tienen una probabilidad de 10-12,6 pp de tener una respuesta correcta en comparación con los individuos de nivel educativo bajo. Esta diferencia aumenta a 20.7 pp cuando la pregunta de conocimiento es más específica (Conoce3). Asimismo, los individuos que tienen educación de nivel medio tienen mayor probabilidad (13.6 pp) que los de nivel bajo respecto a la pregunta sobre conocimiento específico.

En referencia con la variable *identificación con la CA*, para todos los casos (con alguna excepción), el signo del efecto marginal es negativo, lo que estaría indicando que las personas residentes de Aragón, Castilla y León y Valencia tienen menos probabilidad de tener conocimiento sobre el Parlamento que los residentes del País Vasco (variable omitida). De todos modos, la variable es estadísticamente significativa para el caso de Aragón, donde una persona tiene 0.13 pp menos de probabilidad de conocer un diputado o diputada que una persona del País Vasco. Además, también es estadísticamente significativa para el caso de Valencia (5,8 pp).

Por otro lado, en cuanto a la ubicación ideológica, en relación con la primera pregunta sobre el conocimiento del Parlamento de la CA, las variables no son estadísticamente significativas. Sin embargo, los resultados para la segunda pregunta arrojan que las personas que se ubican ideológicamente en la categoría «izquierda» tienen mayor probabilidad que el resto de haber tenido una respuesta correcta (13.8 pp más que una persona de «extrema derecha», 5.7 pp más que una persona de «Centro» y 7.2 pp más que una persona de «extrema izquierda»). Para el caso de la tercera pregunta, las personas de

---

<sup>2</sup> Un punto porcentual es la unidad para la diferencia aritmética de dos porcentajes. Por ejemplo, pasar de 40 % a 44 % supone una diferencia de 4 pp.

«Izquierda» tienen una probabilidad de conocimiento 11.5 pp más en relación con los individuos de «derecha».

Para los casos en que la variable es significativa, la satisfacción con la democracia está asociada a un mayor conocimiento del Parlamento. Las personas que están satisfechas con la democracia tienen una probabilidad mayor de entre 6.1 pp y 8.7 pp.

Por último, no es concluyente que la opinión respecto al Parlamento esté asociada a mayor o menor conocimiento, ya que la variable no es estadísticamente significativa.

Tabla 3. *Efectos marginales*

<b>Variabes</b>	<b>(1) Conoce1</b>	<b>(2) Conoce2</b>	<b>(3) Conoce3</b>
Género (1 Mujer)	-0.016 (0.026)	-0.047** (0.022)	-0.173*** (0.024)
<i>Nivel educativo</i>			
Educación nivel alto	0.126*** (0.037)	0.101*** (0.032)	0.207*** (0.032)
Educación nivel medio	0.045 (0.041)	0.034 (0.041)	0.136*** (0.036)
<i>Comunidad autónoma</i>			
Aragón	-0.040 (0.038)	-0.021 (0.032)	-0.131*** (0.035)
Castilla y León	-0.008 (0.038)	0.028 (0.032)	-0.026 (0.035)
Valencia	-0.031 (0.037)	0.046 (0.032)	-0.058* (0.035)
<i>Edad</i>			
Edad 30-44	0.023 (0.044)	-0.009 (0.036)	0.140*** (0.037)
Edad 45-64	0.081* (0.046)	-0.030 (0.037)	0.328*** (0.033)
Edad más de 65	0.077 (0.048)	-0.074** (0.036)	0.376*** (0.029)

<b>Variabes</b>	<b>(1) Conoce1</b>	<b>(2) Conoce2</b>	<b>(3) Conoce3</b>
<i>Ubicación ideológica</i>			
Extrema derecha	-0.021 (0.060)	-0.138*** (0.036)	-0.067 (0.056)
Derecha	-0.016 (0.040)	-0.024 (0.031)	-0.115*** (0.037)
Centro	-0.023 (0.033)	-0.057** (0.026)	-0.034 (0.031)
Extrema izquierda	0.027 (0.050)	-0.072** (0.035)	-0.000 (0.047)
<i>Satisfacción con la democracia</i>			
Satisfecho democracia	0.087*** (0.028)	0.061** (0.024)	-0.004 (0.026)
Indiferente democracia	-0.015 (0.043)	0.115*** (0.041)	0.035 (0.040)
Observaciones	1,471	1,487	1,491

Errores estándar en paréntesis.

\*\*\*  $p < 0.01$ , \*\*  $p < 0.05$ , \*  $p < 0.1$

*Fuente:* elaboración propia.

## 2. VALORACIÓN DEL PARLAMENTO

En cuanto a los resultados que explican la valoración del Parlamento de la CA, la variable género no es estadísticamente significativa, con la excepción de la variable asociada a la valoración sobre la eficacia de la gestión respecto a la COVID-19. Las mujeres tienen una mayor probabilidad respecto a los hombres de entender que la gestión fue más eficaz (4.3 pp).

En relación con la edad, únicamente es concluyente para la primera pregunta. Todas las franjas de edad tienen coeficientes estadísticamente significativos, siendo el mayor para los de mayor edad. En este sentido, una persona de más de 65 años tiene una probabilidad de valoración mejor del Parlamento de 10.8 pp más que un menor de treinta años.

Por otro lado, en relación con el nivel educativo, los individuos de nivel educativo alto tienen mayor probabilidad de responder que el Parlamento trata temas de su interés que los individuos de bajo nivel educativo (la diferencia asciende a 8.9 pp). Sin embargo, no hay diferencias significativas entre

los niveles educativos que expliquen que un individuo tenga una probabilidad mayor de tener una opinión favorable o no respecto al Parlamento o sobre la eficacia de la gestión frente a la COVID-19. En referencia al lugar de residencia, para todos los casos (con alguna excepción) el signo del efecto marginal es negativo para Valoración 1 y Valoración 2, lo que estaría indicando que las personas residentes de Aragón, Castilla y León y Valencia tienen menos probabilidad de considerar que el Parlamento trata temas de su interés y de tener una opinión favorable sobre el Parlamento que los residentes del País Vasco (variable omitida).

Por otro lado, en cuanto a la ubicación ideológica, los resultados son concluyentes para las tres preguntas que refieren a valoración del Parlamento. Las personas que se ubican ideológicamente en la categoría «Izquierda» (variable omitida) tienen mayor probabilidad que el resto de valorar positivamente al Parlamento, con la excepción de aquellos que se ubican dentro de la categoría «extrema izquierda», donde el coeficiente no es estadísticamente significativo. Respecto a la primera pregunta sobre valoración, las personas de «izquierda» tienen 9.7 pp más respecto a una persona de «centro», 11.2 pp más que una persona de «derecha» y 16 pp más que una persona de «extrema derecha» de considerar que el Parlamento trata temas de su interés. Similarmente sucede en relación con la opinión sobre el Parlamento y la opinión sobre la gestión de la pandemia.

En referencia con la «satisfacción con la democracia», los individuos que están satisfechos tienen mayor probabilidad de valorar positivamente al Parlamento que aquellos que no se encuentran satisfechos en las tres preguntas evaluadas (7.9 pp más en referencia a que trata temas de su interés; 21.4 pp más en relación con la opinión positiva respecto al Parlamento, y 19.6 pp más respecto a la opinión sobre el tratamiento de la pandemia).

Tabla 4. *Efectos marginales*

Variables	(1)	(2)	(3)
	Valoración 1	Valoración 2	Valoración 3
Género (1 Mujer)	-0.025 (0.024)	-0.007 (0.025)	0.043* (0.025)
<i>Nivel educativo</i>			
Educación nivel alto	0.089*** (0.034)	-0.048 (0.036)	-0.037 (0.036)
Educación nivel medio	-0.008 (0.037)	-0.019 (0.041)	-0.015 (0.040)

<b>Variables</b>	<b>(1) Valoración 1</b>	<b>(2) Valoración 2</b>	<b>(3) Valoración 3</b>
<i>Cómunidad autónoma</i>			
Aragón	-0.123*** (0.038)	-0.121*** (0.035)	0.147*** (0.035)
Castilla y León	-0.128*** (0.037)	-0.229*** (0.033)	0.100*** (0.034)
Valencia	-0.051 (0.037)	-0.153*** (0.034)	0.206*** (0.033)
<i>Edad</i>			
Edad 30-44	0.069* (0.038)	-0.043 (0.044)	-0.030 (0.043)
Edad 45-64	0.102*** (0.038)	-0.024 (0.046)	-0.057 (0.046)
Edad más de 65	0.108*** (0.038)	0.051 (0.049)	0.024 (0.048)
<i>Ubicación ideológica</i>			
Extrema derecha	-0.161*** (0.060)	-0.145*** (0.056)	-0.158*** (0.055)
Derecha	-0.112*** (0.040)	-0.116*** (0.038)	-0.132*** (0.038)
Centro	-0.097*** (0.032)	-0.077** (0.032)	-0.066** (0.032)
Extrema izquierda	-0.076 (0.051)	-0.034 (0.049)	-0.026 (0.049)
<i>Satisfacción con la Democracia</i>			
Satisfecho democracia	0.079*** (0.025)	0.214*** (0.027)	0.196*** (0.027)
Indiferente democracia	0.057 (0.037)	0.124*** (0.040)	0.082** (0.040)
Observaciones	1,490	1,435	1,474

Errores estándar en paréntesis.

\*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

Fuente: elaboración propia.

### 3. PERSPECTIVA DEL PARLAMENTO

A continuación, se presentan los resultados para el modelo de logit ordenado en relación con las variables asociadas al rol del Parlamento y al presupuesto asignado al mismo.

En referencia al género, no existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en relación con el rol del Parlamento en el futuro. En cambio, en referencia al presupuesto asignado al Parlamento, la variable es estadísticamente significativa: las mujeres tienen mayor probabilidad que los hombres en considerar que se deberían asignar más recursos (7.7 pp).

Los individuos de menor nivel educativo tienen mayor probabilidad que aquellos con mayor nivel educativo de considerar que el Parlamento debería tener un rol más importante. Aquellos con un nivel educativo alto tienen mayor probabilidad, en relación con los de menor nivel educativo, de considerar que el Parlamento tiene un rol adecuado (7 pp más) y de que el Parlamento debe tener un rol menor (4 pp). Sin embargo, la variable *nivel educativo alto* no es estadísticamente significativa para explicar la variable de *presupuesto*. En tanto, sí lo es para el *nivel educativo medio*: una persona con un nivel educativo medio tiene mayor probabilidad de considerar que el presupuesto asignado debería ser mayor que una persona de nivel educativo bajo.

Por otro lado, en relación con el lugar de residencia, los individuos que residen en Aragón tienen mayor probabilidad que los residentes del País Vasco de considerar que el Parlamento debería tener un rol mayor al que tiene actualmente (9.3 pp). Los residentes del País Vasco tienen mayor probabilidad de considerar que el Parlamento tiene el rol adecuado (5.8 pp) o de considerar que el Parlamento tiene que tener un rol menor (3.4 pp). Estos resultados son similares si se considera en lugar de Aragón a individuos de Castilla y de Valencia. Asimismo, los resultados son similares cuando se analiza la variable presupuestal: los individuos del País Vasco tienen menor probabilidad de creer que el Parlamento tiene escasos recursos y mayor probabilidad de considerar que el presupuesto es adecuado o que es excesivo (en referencia a los individuos de Castilla y de Aragón, con la excepción de Valencia).

En lo que refiere a la edad de los encuestados, únicamente es estadísticamente significativa la variable asociada al grupo de mayores de 65 años. Estos individuos tienen mayor probabilidad que el grupo de menores de treinta años (grupo de referencia) de considerar que el Parlamento debe tener un rol mayor al que actualmente tiene (11 pp). Por el contrario, los más jóvenes (menores de treinta años) tienen mayor probabilidad en relación con los mayores de 65 de considerar que el Parlamento tiene un rol adecuado (7 pp) o de que debería tener un rol menor (4.2 pp). Por otro lado, la edad no es una

variable significativa para explicar la percepción sobre el presupuesto que debe asignarse al Parlamento.

En referencia con la ideología política, las personas de «extrema derecha» tienen menor probabilidad que los individuos de «izquierda» de considerar que el Parlamento tiene que tener un rol más importante (17 pp). Un individuo de «extrema derecha» tiene 11 pp más de probabilidad de creer que el rol es el adecuado y 6.5 pp más de probabilidad de creer que debería tener un rol menor. Para el resto de los grupos, la variable no es estadísticamente significativa, con la excepción de aquellos individuos que se identifican como «centro» y presentan una mayor probabilidad que los de «izquierda» de creer que el rol del Parlamento es el adecuado (3.2 pp) o que debería ser menor (2.2 pp). Similarmente, cuando se observan los efectos marginales para las variables de ubicación ideológica, se constata que los individuos de extrema derecha, derecha y centro tienen mayor probabilidad de considerar que el presupuesto es adecuado o excesivo que los individuos de izquierda. Mientras que aquellas personas identificadas como de «extrema izquierda», tienen mayor probabilidad de creer que el presupuesto es escaso que las personas de «izquierda».

En relación con la variable de satisfacción con la democracia, los individuos que declaran estar satisfechos con la democracia tienen menor probabilidad de considerar que el Parlamento debería tener un rol mayor. Presentan una probabilidad 7 pp mayor de considerar que el Parlamento tiene un rol adecuado, en comparación con aquellos que no están satisfechos con la democracia o son indiferentes. Sin embargo, la variable no es significativa para explicar las variables asociadas al presupuesto.

Tabla 5. *Efectos marginales perspectivas*

	Rol			Presupuesto		
	Mayor	Igual	Menor	Mayor	Igual	Menor
Género (1 Mujer)	0.015 (0.024)	-0.009 (0.015)	-0.005 (0.009)	0.077*** (0.025)	-0.019*** (0.006)	-0.058*** (0.019)
<i>Nivel educativo</i>						
Educación nivel alto	-0.114** (0.036)	0.071*** (0.022)	0.042*** (0.014)	-0.001 (0.037)	0.000 (0.009)	0.000 (0.028)
Educación nivel medio	-0.051 (0.041)	0.032 (0.026)	0.019 (0.015)	0.084** (0.042)	-0.020** (0.010)	-0.063** (0.031)
<i>Comunidad autónoma</i>						
Aragón	0.093*** (0.035)	-0.058*** (0.022)	-0.034** (0.013)	0.098*** (0.036)	-0.024** (0.009)	-0.074*** (0.027)
Castilla	0.093*** (0.035)	-0.058*** (0.022)	-0.035*** (0.013)	0.129*** (0.037)	-0.031*** (0.009)	-0.097*** (0.028)
Valencia	0.071** (0.035)	-0.044* (0.021)	-0.026* (0.013)	0.049 (0.036)	-0.0122 (0.009)	-0.037 (0.027)
<i>Edad</i>						
Edad 30-44	0.014 (0.040)	-0.008 (0.025)	-0.005 (0.015)	0.001 (0.045)	-0.000 (0.011)	-0.001 (0.034)
Edad 45-64	0.076* (0.043)	-0.048* (0.027)	-0.028* (0.016)	-0.001 (0.048)	0.000 (0.011)	0.001 (0.036)

	Rol			Presupuesto		
	Mayor	Igual	Menor	Mayor	Igual	Menor
Edad más de 65	0.112** (0.046)	-0.070** (0.029)	-0.042** (0.017)	0.022 (0.050)	-0.005 (0.0123)	-0.017 (0.0378)
<i>Ubicación ideológica</i>						
Extrema derecha	-0.176*** (0.058)	0.110*** (0.036)	0.065*** (0.022)	-0.179*** (0.059)	0.044*** (0.015)	0.135*** (0.045)
Derecha	-0.045 (0.038)	0.028 (0.024)	0.016 (0.014)	-0.130*** (0.040)	0.032*** (0.010)	0.098*** (0.030)
Centro	-0.059* (0.031)	0.037* (0.019)	0.022* (0.011)	-0.089*** (0.032)	0.022*** (0.008)	0.067*** (0.024)
Extrema izquierda	-0.017 (0.047)	0.010 (0.029)	0.006 (0.017)	0.089* (0.051)	-0.021* (0.012)	-0.067* (0.038)
<i>Satisfacción con la democracia</i>						
Satisfecho democracia	-0.113*** (0.026)	0.071*** (0.016)	0.042*** (0.010)	0.002 (0.027)	-0.000 (0.006)	-0.002 (0.021)
Indiferente democracia	-0.079* (0.041)	0.049* (0.025)	0.029* (0.015)	0.039 (0.043)	-0.009 (0.010)	-0.030 (0.032)

Errores estándar en paréntesis.

\*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

Fuente: elaboración propia.

## VI. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este texto analizamos los determinantes de la opinión pública sobre los Parlamentos de las CC.AA., en concreto nos centramos en las siguientes dimensiones: conocimiento, valoración y expectativas de los ciudadanos sobre el futuro rol de los Parlamentos autonómicos. Para el análisis nos planteamos diferentes hipótesis.

En la interpretación del modelo de regresión, se confirma la brecha de género en el conocimiento sobre el Parlamento. No podemos confirmar la hipótesis de Ferrín *et al.* según la cual las diferencias entre hombres y mujeres en niveles de conocimiento se reducen significativamente, e incluso las mujeres muestran más conocimiento que los hombres cuando en las encuestas se preguntan temas como la responsabilidad de determinadas políticas públicas o el funcionamiento de la democracia (Ferrín *et al.*, 2017), pero sí podemos afirmar parcialmente nuestra hipótesis 1a: las mujeres tienen menor probabilidad de conocimiento que los hombres. La predictibilidad para la variable *valoración y expectativas para el futuro* es menos clara. Pero las mujeres tienen mayor probabilidad de estar a favor de un incremento del presupuesto.

En relación a la hipótesis prevista para la edad, se cumple parcialmente: para niveles de conocimiento menos específicos no se encuentran diferencias significativas para los individuos de diferentes edades. Por el contrario, cuando son consultados por el conocimiento de un diputado, el conocimiento aumenta a medida que se incrementa la edad. En relación a la valoración, no hay diferencias significativas vinculadas a la opinión favorable en relación al Parlamento ni sobre la gestión de la pandemia COVID-19 para los distintos grupos etarios. Sin embargo, cuando se analiza la variable *valoración* desde el punto de vista de los temas de interés abordados, los más jóvenes no se sienten tan identificados con los temas abordados por el Parlamento en relación con los grupos de mayor edad. En referencia a las expectativas del Parlamento, los resultados arrojan que los más jóvenes (menores de treinta años) son más propensos a considerar que el rol del Parlamento debería ser menor al que actualmente tiene. Pero los mayores tienen unas expectativas hacia un mayor rol del Parlamento. Estos resultados son controlados por el resto de las variables en análisis.

En cuanto a la hipótesis 1c, solamente podemos afirmar que los encuestados con un mayor nivel educativo (alto y medio) tienen menos expectativas hacia un mayor rol del Parlamento. Estos datos se pueden interpretar en el sentido de que un mayor nivel educativo hace más capaces a los individuos de tener más capacidad crítica. Los individuos con mayor nivel educativo están más activos en cuanto a la participación política, por lo que puede favorecer más instrumentos de la democracia directa (Siedler, 2010). Por otra parte, Dee

(2004) también argumenta que los individuos con mayor nivel educativo quizá participen menos al tener una mayor conciencia de que sus votos individuales tienen una probabilidad muy reducida de influir sobre las políticas finales.

Contrario a lo esperado, solo podemos afirmar la hipótesis 2a en cuanto a la valoración. Cuanto mayor es la identificación con la CA de residencia, más alta es la valoración del Parlamento, tanto para el caso del País Vasco como para Valencia. Sin embargo, en cuanto a la valoración de la labor del Parlamento en la pandemia encontramos una mejor valoración en Aragón y Castilla y León. Una explicación se puede encontrar en la percepción por parte de los encuestados de que el Parlamento ha asumido en la pandemia un rol más destacado para sus vidas reales, hecho que perciben los encuestados de los otros Parlamentos de una forma más continua.

Se verifica lo esperado en relación con la valoración por parte de individuos del País Vasco (que tienen una identificación con la CA mayor a las otras CC.AA.). Individuos residentes en el País Vasco tienen mayor probabilidad de considerar que el Parlamento trata temas de su interés y de tener una opinión favorable sobre el mismo. Por otro lado, los individuos del País Vasco tienen menos probabilidad de creer que el Parlamento tiene que tener un rol mayor o un presupuesto mayor.

Las preferencias ideológicas aportan un amplio valor explicativo, aunque solo podemos afirmar parcialmente la hipótesis 3a. Sin embargo, una mayor satisfacción con la democracia no se traduce en una mayor predisposición a que el Parlamento tenga un rol mayor ni que se le asigne un presupuesto mayor.

Por otra parte, la valoración ideológica no explica el conocimiento, aunque sí explica la valoración del Parlamento. Los individuos de «izquierda» son los que tienen mayor probabilidad de valorar el Parlamento de forma positiva, pero no se puede afirmar que tengan mayores expectativas sobre un mayor rol del Parlamento en el futuro.

Contextualmente, y para entender los resultados, es importante destacar ciertos hechos relevantes que han podido influir en la ciudadanía durante el periodo del trabajo de campo, como son, entre otros, la campaña electoral y las elecciones en la Comunidad Autónoma de Madrid y el debate sobre el fin del segundo estado de alarma a nivel nacional en abril de 2021. Aunque no se ha analizado la opinión de los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Madrid, la polarización del debate durante la campaña electoral cabe esperar que se transmitiera también a las CC.AA. analizadas. El debate sobre el fin del segundo estado de alarma puede haber incrementado en Aragón y Castilla y León la valoración positiva de sus Parlamentos, ya que pudo haber contribuido a incrementar la percepción de que en la pandemia tuvieron un rol más destacado para sus vidas reales.

Tras el análisis, se puede afirmar que los Parlamentos autonómicos no son instituciones desconocidas para los encuestados y que están interiorizadas y son asumidas como parte esencial de la arquitectura democrática del estado autonómico. Para la mayoría de los encuestados, el Parlamento es el lugar donde se deciden cuestiones significativas que les afectan en su día a día. Los encuestados (especialmente los jóvenes) no tienen un conocimiento muy profundo sobre el rol del Parlamento en el proceso legislativo. No hay gran diferencia entre CC.AA. con menos o más identidad territorial. Las diferencias existentes se pueden explicar por especificaciones del sistema foral y aspectos coyunturales.

En términos generales, se puede confirmar una valoración positiva y pragmática del Parlamento. A pesar de que los datos tampoco pueden complacer a nadie, ante la realidad política actual marcada por un aumento de los partidos políticos con representación en el Parlamento y la creciente polarización del debate parlamentario, podemos confirmar que entre los ciudadanos hay cierta moderación.

Tabla 6. *Resultado esperado y alcanzado*

<b>Resultados esperados</b>	<b>Resultados alcanzados</b>
Hip. 1a. Existe brecha de género (a favor de los hombres) en conocimiento, valoración y expectativas del Parlamento	Existe brecha de género. Las mujeres tienen menor probabilidad de «conocimiento». No se verifica para valoración. Las mujeres tienen mayor probabilidad de creer que son necesarios más recursos para el Parlamento
Hip. 1b. La edad y el conocimiento, valoración y expectativas están positivamente correlacionadas	Los jóvenes (menores de treinta) tienen menor conocimiento en aspectos específicos como conocer un diputado. Una persona de más de 65 años tiene una probabilidad de valoración del Parlamento que un menor de treinta años. Menores de treinta creen que el Parlamento debería tener un rol menor en el futuro.
Hip. 1c. El nivel educativo, el conocimiento, la valoración y las expectativas están positivamente correlacionadas	Los individuos más educados tienen mayor probabilidad de conocimiento, además consideran que trata temas de su interés. Por el contrario, un mayor nivel educativo está asociado a considerar que el Parlamento tiene un rol adecuado.

Resultados esperados	Resultados alcanzados
Hip. 2a. La identificación territorial está positivamente correlacionado con el conocimiento y la valoración del Parlamento	Esta hipótesis no se verifica para la variable de <i>conocimiento</i> . Sí se verifica para valoración con la excepción de la gestión vinculadas a la pandemia.
Hip. 2b. Cuanto mayor identificación territorial, mayores expectativas sobre el rol futuro del Parlamento	Los individuos del País Vasco tienen mayor probabilidad de considerar que el Parlamento no tiene que tener un mayor rol y presupuesto
Hip. 3a. Mayor satisfacción con la democracia implica mayor valoración, conocimiento y expectativas sobre el Parlamento	Satisfacción con la democracia está positivamente correlacionada con valoración y conocimiento del Parlamento. Sin embargo, una mayor satisfacción con la democracia no se traduce en una mayor predisposición a que el Parlamento tenga un rol mayor ni que se le asigne un presupuesto mayor.
Hip. 3b. La ubicación ideológica en la categoría «izquierda» implica mayor conocimiento, valoración y expectativa sobre Parlamento	La ideología definida en <i>izquierda-derecha</i> no está asociada al conocimiento del Parlamento. Sin embargo, individuos de izquierda tienen una mayor valoración del Parlamento. Los de extrema izquierda tienen más probabilidad que los de la izquierda a favor de incrementar los recursos del Parlamento.

## Bibliografía

- Abels, G. y Hogenauer, A. L. (coord.) (2018). *Regional Parliaments: Effective Actors in EU Policy-making?* London: Routledge. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9781351009768>.
- Auel, K., Eisele, O. y Kinski, L. (2016). From Constraining to Catalysing Dissensus? The Impact of Political Contestation on Parliamentary Communication in EU Affairs. *Comparative European Politics*, 14 (2), 154-176. Disponible en: <https://doi.org/10.1057/cep.2015.38>.
- Bermúdez Torres, S. y Serrano, I. (2021). Do MPs Represent Us? En X. Coller y L. Sánchez Ferrer (coords.). *Politicians in Hard Times: Spanish and South European MPs Facing Citizens after the Great Recession* (pp. 21-46). London: Palgrave. Disponible en: [https://doi.org/10.1007/978-3-030-70242-7\\_2](https://doi.org/10.1007/978-3-030-70242-7_2).
- Brettschneider, F. (1996). Public opinion and parliamentary action: Responsiveness of the German Bundestag in comparative perspective. *International Journal of Public Opinion Research*, 8 (3), 292-311. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/ijpor/8.3.292>.

- Bursens, P. y Hogenauer, A. L. (2017). Regional parliaments in the EU multilevel parliamentary system. *The Journal of Legislative Studies*, 23 (2), 127-143. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13572334.2017.1329984>.
- Coller, X., Jaime Castillo, A. M. y Mota Consejero, F. (2018). The need for the study of parliamentarians in Spain. En X. Coller, A. M. Jaime Castillo y F. Mota Consejero (coords.). *Political power in Spain: the multiple divides between MPs and citizens* (pp. 1-19). London: Palgrave Macmillan. Disponible en: [https://doi.org/10.1007/978-3-319-63826-3\\_1](https://doi.org/10.1007/978-3-319-63826-3_1).
- Crespo Martínez, I. y Calvet Crespo, J. (1998). Parlamento y opinión pública en España. *Revista Mexicana de Sociología*, 60 (2), 95-120. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/3541272>.
- Curran, J. (2022). *Media System, Political Context and Informed Citizenship: A Comparative Study*. ESRC End of Award Report, RES-000-22-3863. Swindon: Economic and Social Research Council.
- Dee, T. (2004). Are there Civic Returns to Education? *Journal of Public Economics*, 88 (10), 1697-1720.
- Delgado, I., Martínez, A. y Oñate, P. (1998). *Parlamento y Opinión Pública en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/3541272>.
- Dotti Sani, G. M. y Magistro, B. (2016). Increasingly Unequal? The Economic Crisis, Social Inequalities and Trust in the European Parliament in 20 European Countries. *European Journal of Political Research*, 55, 246-264. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12126>.
- Eppler, A. y Abels, G. (coord.) (2015). *Subnational Parliaments in the EU Multi-level Parliamentary System: Taking Stock of the Post-Lisbon Era*. Baden Baden: Nomos Verlagsgesellschaft.
- Fasone, C., Fromage, D. y Lefkofridi, Z. (2018). *Parliaments, Public Opinion and Parliamentary Elections in Europe*. EUI Working Paper MWP 2015/18. Disponible en: <https://doi.org/10.2139/ssrn.2682925>.
- Ferrín M., Fraile, M. y García-Albacete, G. (2017). The gender gap in political knowledge: is it all about guessing? An experimental approach. *International Journal of Public Opinion Research*, 29 (1), 111-132.
- Ferrín, M., García-Albacete, G. y Sánchez-Vitores, I. (2022). How long does it take to admit that you do not know? Gender differences in response time to political knowledge questions. *Research and Politics*, 9 (3). Disponible en: <https://doi.org/10.1177/20531680221117454>.
- Habermas, J. (1962). *Strukturwandel der Öffentlichkeit*. Berlin: Luchterhand.
- Hansard Society (2012). *Parliaments and Public Engagement: Innovation and Good Practice Around the World*. London: Hansard Society. Disponible en: <http://tinyurl.com/ywy4ffv4>.
- Hibbing, J. R. y Patterson, S. C. (1994). Public Trust in the New Parliaments of Central and Eastern Europe. *Political Studies*, 42 (4), 570-592. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.1994.tb00299.x>.
- Högenauer, A. L. (2019). Regions and the parliamentarisation of EU governance: is the Early Warning System the solution? En G. Abels (coord.). *Regional Governance in the EU* (p. 194). London: Edward Elgar Publishing. Disponible en: <https://doi.org/10.4337/9781788978620.00022>.

- Inter-Parliamentary Union (2012). *Global Parliamentary Report – The Changing Nature of Representation*. Geneva: Inter-Parliamentary Union. Disponible en: [www.ipu.org/dem-e/gpr.htm](http://www.ipu.org/dem-e/gpr.htm).
- León, S. (2011). Who Is Responsible for What? Clarity of Responsibilities in Multilevel States: The Case of Spain. *European Journal of Political Research*, 50 (1), 80-109. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2010.01921.x>.
- Leston-Bandeira, C. (2012). Studying the Relationship between Parliament and Citizens. *The Journal of Legislative Studies*, 18 (3-4), 265-274. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/013572334.2012.706044>.
- Liñeira, R. (2014). *El Estado de las autonomías en la opinión pública: preferencias, conocimiento y voto*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Lipset, S. (1976). *Political Man*. London: Heinemann.
- Luque, G. S., Villegas Simón, I. y Durán Becerra, T. (2017). Uso de los sitios web de los Parlamentos para promover la deliberación ciudadana en el proceso de toma de decisiones públicas. Estudio comparado de diez países (América y Europa). *Communication and Society*, 30 (4), 77-97. Disponible en: <https://doi.org/10.15581/003.30.35760>.
- Méndez-Lago, M. y Martínez, A. (2002). Political Representation in Spain: An Empirical Analysis of the Perception of Citizens and MPs. *The Journal of Legislative Studies*, 8 (1), 63-90. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/714003903>.
- Mondak, J. J. y Anderson, M. R. (2004). The knowledge gap: a reexamination of gender-based differences in political knowledge. *The Journal of Politics*, 66 (2), 492-512. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1468-2508.2004.00161.x>.
- Montero, J. R. (1989). Parlamento y opinión pública: las percepciones y los niveles de apoyo de las Cortes Generales. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 2, 65-97.
- Mota, F. (2008). *Capital social y gobernabilidad: El rendimiento político de las comunidades autónomas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Muñoz, J., Torcal, M. y Bonet, E. (2011). Institutional trust and multilevel government in the European Union: Congruence or compensation? *European Union Politics* 12 (4), 551-574.
- Norris, P. (coord.) (1999). *Critical Citizens. Global Support for Democratic Governance*. Oxford: Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/0198295685.001.0001>.
- Norton, P. (coord.) (2002). *Parliaments and citizens in Western Europe*. London: Frank Cass.
- Oñate, P. y Belchior, A. M. (2019). The relationship between regional and national parliaments in Spain and Portugal. En J. M. Fernandes y C. Leston-Bandeira (coords.). *The Iberian Legislatures in Comparative Perspective* (p. 223). London: Routledge. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9781351065221-13>.
- Randour, F. y Bursens, P. (2019). The Politicisation of the European Union within and across Belgian Regional and National Parliaments. Ponencia presentada en *UACES Annual Conference*. Lisbon, 1-9-2019.
- Ruelens, A., Meuleman, B. y Nicaise, I. (2018). Examining Macroeconomic Determinants of Trust in Parliament: A Dynamic Multilevel Framework. *Social Science Research*, 75, 142-153. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2018.05.004>.
- Santana-Leitner, A., Aguilar Fernández, S. y Coller, X. (2016). Who leads and who lags behind? Women MPs in the Spanish regional parliaments. *Revista Internacional de Sociología*, 74 (2). Disponible en: <https://doi.org/10.3989/ris.2016.74.2.033>.

- Serrano, I. y Bermúdez, S. (2018). The composition of Spanish parliaments: What are the MPs like? En X. Coller, A. M. Jaime Castillo y F. Mota Consejero (coords.). *Political power in Spain: the multiple divides between MPs and citizens* (pp. 21-41). London: Palgrave Macmillan. Disponible en: [https://doi.org/10.1007/978-3-319-63826-3\\_2](https://doi.org/10.1007/978-3-319-63826-3_2).
- Serra-Silva, S. (2021). How parliaments engage with citizens? Online public engagement: a comparative analysis of Parliamentary websites. *The Journal of Legislative Studies*, 28 (4), 489-512. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13572334.2021.1896451>.
- Siedler, T. (2010). Schooling and Citizenship in a Young Democracy: Evidence from Postwar Germany. *Scandinavian Journal of Economics*, 112 (2), 315-338.
- Siefken, S. T. et al. (2022). Parlamente in der Pandemie: Erste Erkenntnisse aus einem international vergleichenden Forschungsvorhaben. *Zeitschrift für Parlamentsfragen*, 52 (4), 878-894. Disponible en: <https://doi.org/10.5771/0340-1758-2021-4-878>.
- Torcal, M. (2014). The Decline of Political Trust in Spain and Portugal: Economic Performance or Political Responsiveness? *American Behavioral Scientist*, 58 (12), 1542-1567. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0002764214534662>.
- Torcal, M. y Christmann, P. (2021). Responsiveness, performance and corruption: Reasons for the decline of political trust. *Frontiers in Political Science*, 3. Disponible en: <https://doi.org/10.3389/fpos.2021.676672>.
- Van der Meer, T. (2010). In what we trust? A multi-level study into trust in parliament as an evaluation of state characteristics. *International Review of Administrative Sciences*, 76 (3), 517-536. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0020852310372450>.